

**Epígrafe 46. BILLETES EXTRANJEROS Y DE MONEDAS NACIONALES DE LOS PAISES DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM)**

	%	Mínimo
		Euros
<u>Países NO pertenecientes a la UEM</u>		
COMPRA / VENTA DE BILLETES EXTRANJEROS (Por Caja o Cuenta)	3,00	6,01
<u>Países pertenecientes a la UEM (*)</u>		
ADMISIÓN / ENTREGA DE UNIDADES MONETARIAS NACIONALES (BILLETES) DE PAISES PARTICIPANTES EN LA UEM (Por Caja o Cuenta)		
Comisión de Manipulación	3,00	6,01

(\*) Países miembros de la UEM, además de España: Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal.

-----  
De acuerdo con la normativa en vigor, esta tarifa podrá ser modificada  
previa comunicación al Banco de España.  
-----